

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, ... 4.25
Semestre... 8
Año... 16

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO IV.—NÚM. 756.

Lunes, 9 de Diciembre de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

Commemorando un aniversario.

Discursos de los señores Pereznebro, Elorrieta, Meneu, Bernis y Unamuno.

Atentamente invitados por el presidente de la sociedad de carpinteros, don Juan Noreña, asistimos el sábado, a las siete de la tarde, al centro de la Federación obrera, con objeto de presenciar la solemne velada que iba a celebrarse en conmemoración del duodécimo aniversario del natalicio de la mencionada sociedad.

Debido, sin duda, a ser el último día de la semana, y por consiguiente, el en que cobran sus jornales los obreros, el centro hallábase muy frío cuando los ilustres catedráticos de la Universidad, señores Elorrieta, Bernis, Meneu y Unamuno, ocuparon el estrado presidencial para dar principio al acto.

El local estaba artísticamente engalanado con cenefas de los colores nacionales, y en el estrado colgaban las banderas de todas las asociaciones federadas.

Además de los señores antedichos que tomaron asiento en la plataforma, vimos a todos los que integran el comité directivo del centro, y al empleado ferroviario señor Villalba.

El señor Noreña manifestó que iba a dar principio al acto con que la sociedad de carpinteros solemnizaba el duodécimo aniversario de su constitución.

Este año, dice, la sociedad que presido ha desterrado otros actos que ejecutaba, creyendo que era más conveniente celebrar una velada; pero lamento que no tenga la importancia que debiera tener, pues veo con profundo dolor que el salón se halla casi vacío, y lo deplo, no por nosotros, sino por las ilustres personas que vienen a instruirnos con sus sabias lecciones y elocuente palabra.

Seguidamente concedió la palabra a don Alfonso Pereznebro.

Don Alfonso Pereznebro.

Compañeros y compañeros: Lamento también que no tenga este acto la importancia que debiera tener, pero esto se debe, sin duda, a la suficiencia y sabiduría que poseen los obreros, los cuales no asienten porque creen que no les es necesario saber más.

Es inexplicable que con la publicidad que se ha dado a la velada, nos encontremos con tan limitado auditorio, y ya que somos tan pródigos para las censuras ajenas, debemos en esta noche comenzar por censurar la propia.

Nos reúne la celebración del décimo segundo aniversario de la sociedad de carpinteros, y celebro que tenga una vida perdurable, hasta que vea realizadas las aspiraciones emancipadoras.

Quería tratar esta noche de todo lo sucedido desde el año pasado, y principalmente de la huelga de los obreros del ramo de construcción, si bien debiera hacer punto final, porque mi espíritu se encuentra abatido y triste con el espectáculo que ofrece el salón.

El señor Pereznebro relata la iniciación de la huelga y su desenvolvimiento, afirmando que los patronos sólo perseguían con su intránsigente actitud, destruir la Federación obrera.

Tuvo, dice, como final aquel movimiento algo a que no estaba acostumbrado el pueblo de Salamanca.

Reiteradamente veníamos aconsejando temperamentos de prudencia a los huelguistas y por esto nos llamaban santos, y huvo que apelar a la violencia para terminar el paro.

Cuando veinticuatro horas antes de surgir la protesta por el hecho, que así le habíamos predicado en un ineludible mitin mucha calma, vimos que con aquella actitud de cédida y resultaba habiéndose obligado a personas caracterizadas a reunirse para adoptar una fórmula que solucionó en veinticuatro horas un conflicto que tenía de existencia doce semanas.

Y esto nos ha enseñado que chillando se consigue todo, aun cuando yo aconsejé siempre que se opten los procedimientos de prudencia y serenidad.

Termino, por que conozco los vehementes deseos que tenéis de escuchar las palabras elocuentes de los ilustres hombres que con su presencia vienen a honrar este acto.

Felicitó en este día a la sociedad de carpinteros por la conmemoración de su duodécimo aniversario y por la solución de la huelga.

Don Tomás Elorrieta (catedrático de la Universidad).

Señores: en primer lugar, compañeros, manifiesto que estamos satisfechos por la concurrencia que asiste a esta velada conmemorativa del décimo segundo aniversario del natalicio de la sociedad de carpinteros, pues reconocemos que es esta la hora en que el obrero acude a recoger el salario devengado durante una semana de trabajo.

No vengo a hablaros de ningún problema societario ni tampoco de la táctica que debéis emplear para la más firme conquista de vuestras legítimas reivindicaciones; esto lo hará mi querido amigo el señor Bernis; yo me contraeré a llamar a la atención sobre el peligro que corre la reforma más democrática que se ha incorporado en estos últimos años a la legislación tributaria de nuestra nación: la referente a la supresión del impuesto de consumos.

Cuatro veces el pueblo español se ha sublevado y vertido su sangre por la abolición de los consumos, y otras tantas ha vuelto a reaparecer en la Gaceta.

Recientemente, el malogrado señor Canalejos llevó al diario oficial su abrogación; pero, apenas ha dejado de existir el verbo de la libertad y la democracia, ha surgido el temor de que se restablezca ese impuesto ominoso en el que está encarnada la más injusta e inicua de las desigualdades: la de que el pobre, el desvalido, el que no posee otro sustento que el que diariamente obtiene derramando el sudor de su frente en labores y faenas antiquiladoras del organismo, contribuya y pague más que el poderoso y acaudalado.

Grandes son las críticas que se hacen contra la ley supresora del tributo de consumos, y en honor a la imparcialidad, reconozco que la mayor parte de ellas se fundamentan y descansan sobre bases de razón y justicia.

El parlamento que votó la abolición y legisló la tributación sustitutiva, parece que conficción persiguiendo la objetividad de que la opinión rechazara esa transformación, porque prescindió de las dos clases de impuestos que emanan de la entraña del régimen democrático: los relativos a la renta y a los vicios sociales. (Aplausos.)

La legitimidad de estas dos fuentes de tributación no puede ser más evidente; el Estado hace dependencias y gastos para que los renistas corten los cupones de su riqueza durmiente e improductiva, y por lo tanto, debió gravarla a fin de movilizarla hasta conseguir que cristalizara en actividad mercantil e industrial.

Por lo que atañe a los vicios sociales, y principalmente aludido al alcoholismo, que aun cuando reconozco que al acude muchas veces el trabajador para alargar y acallar los gritos de protesta y rebeldía que le surgieren su precaria situación y la visión de las desigualdades sociales, no por esto puede justificarse la existencia de este vicio enervador de las energías y aniquilador del organismo, que concluye por embrutecer al obrero, fecundando en la matriz que ha de concebir las venideras generaciones, el virus o germen depauperador de la raza.

Los obreros alcoholizados son los que ensenjan al mejor pastor el soberano derecho del sufragio, entronizan en sus hogares la discordia, maltratando a la mujer y criando a sus hijos entre blasfemias e interjecciones, y se postran a los pies de los ricos para que luego exploten a sus compañeros.

A estas dos fuentes de ingreso

debió el Estado recurrir al hacer la transformación del impuesto de consumos, y sin embargo, el partido conservador, para su mayor deshonra, ejecutó la desgravación de los vinos y el alcohol.

Debe pedirse que se reforme la ley de este sentido, pero de ningún modo consentir su abolición. (Aplausos.)

Está propicio a ejecutar una intensa campaña en contra del restablecimiento del tributo de consumos, y espero, que si fuera preciso, los obreros sabrán realizar actos públicos a fin de que no se le arre bate esta conquista democrática.

El orador habla del régimen municipal y hace una elocuente descripción de la organización y funcionamiento de los concejos de todos los pueblos progresivos, los cuales ejercen una tutela verdaderamente patriarcal, complementando la acción individual en todos los órdenes de la vida.

Este, dice, es el modelo que debemos copiar para la municipalidad española, la cual, cuando hace algún bien, consiste en no hacer mal.

Hállome dispuesto a hablar donde quiera que sea en defensa de la reforma tributaria de los Ayuntamientos, y vosotros, proletarios, debéis apoderaros de las Cámaras municipales para ejecutar modificaciones trascendentales, pues sólo entonces podremos decir a los obreros carpinteros: habéis construido los andamios para la reedificación moral y material de Salamanca. (Entusiasta ovación.)

Al terminar el señor Elorrieta su magnífico discurso, uno de los oyentes pronuncia algunas palabras ajenas por completo al orador, y el señor Pereznebro ordena su expulsión del local.

Don Pascual Meneu, catedrático de la Universidad.

Compañeros y compañeros: Si ese hombre que acaba de ser expulsado, hubiera mamado como yo el néctar de la fraternidad, no hubiérase expresado como lo ha hecho, habiendo señoras presentes, que las considero compañeras mías por muchos conceptos y también lo son porque aunque que tengo algunos años, no renuncio todavía a amar y ser amado a muchas.

Vosotros sois mis compañeros, porque yo también he tenido y vivido de oficios. He sido pastor, labrador, sastre y soldado de Marina y con el sudor tuve de ganar el pan cotidiano, hasta que llegué a ser profesor de la Universidad.

Dice que no hablará de problemas societarios porque de esta materia se ocupará brillantemente el señor Bernis.

Os vengo a hablar del tratado franco-español en relación con Marruecos y hay necesidad de hablar claro, porque se está desorientando a la opinión en los periódicos, que vosotros leéis respecto a la convención de nuestra soberanía en el Imperio Mogrebino.

Hay que hablar sinceramente, porque hay necesidad de fortalecer a la Patria, que es la porción territorial en que se desenvuelven todas las manifestaciones de la vida.

Dice que Marruecos es la muralla más formidable que ha puesto la creación para la defensa del Sur de España, y había ineludible deber y necesidad de ir a incorporar aquel territorio a la Patria, a fin de tener garantido su defensa, si bien fué indiscreto e imprudente la manera de hacerlo.

Se ocupa de la importancia de las plazas de Melilla y Ceuta y concluye diciendo, que como de este asunto hablará en el Ateneo Literario, que se está organizando, en próximo día en el Paraninfo de la Universidad, da las gracias y recomienda a todos que lleven a sus hijos a esa conferencia, porque de este modo se hace obra de cultura. (Aplausos.)

Un diálogo.

Los obreros Francisco Mancebo y Germán Herrero, recitaron entre grandes aplausos un bonito diálogo en verso de asuntos sociales, original de don Juan Noreña.

Don Francisco Bernis, catedrático de la Universidad.

Amigos míos: He tenido el honor de presenciar la alegría con que una sociedad de trabajadores celebra el aniversario de su natalicio. Quiero hablar un poco acerca de las prácticas obreras, pero a las

me permitiréis que dé las gracias a mi compañero señor Elorrieta, verdadera autoridad en cuestiones sociales, por las frases encomiásticas que me ha dedicado.

En cuanto al impuesto de consumos, tengo mis opiniones y dejo el exponerlas para la terminación.

Preciso, como imprescindible y esencial para el obrero, la asociación, pues el aislado se encuentra expuesto a múltiples y desagradables consecuencias, para cuya evitación no ha sido bastante que el Estado promulgase esa legislación protectora.

En las asociaciones se marcan tres tipos distintos en la organización y táctica: primero, el de la asociación obrera inglesa antigua; segundo, el de nuevas sociedades, que es intermedio, que tiene como norma hacer del trabajo una virtud y cuenta con el apoyo de la opinión pública; y el tercero, el revolucionario.

El señor Bernis hace tan elocuente exposición de las diferencias y funcionamiento de estos tres tipos de asociación, que cautiva al auditorio, arrancando aplausos entusiastas.

Sobre el tercer tipo, el sindicalismo revolucionario, hace observaciones muy especiales que no podemos menos de transcribir.

Dice que tiene características muy notables y ha tenido por cuna el suelo francés, habiendo sido copiado en España.

Este sindicalismo hállase en pugna con el socialismo y combate su organización, no admitiendo los fondos de resistencia, y al obrero, al societario, le lleva a no transigir por ningún concepto con el régimen social existente.

Respecto al impuesto de consumos, declara que asistía gran razón a su amigo, el señor Elorrieta, cuando exponía que no se debe prescindir de aquellas dos fuentes de ingresos: la de las rentas más o menos consolidadas y la de los gastos de consumo, que pueden ser ilícitos o lícitos.

Discurra el disertante, muy elocuentemente, respecto a la nacionalización y municipalización de servicios, y habla de la penetración que ha de existir entre el maestro de escuela y el trabajador a fin de que éste adquiera el grado de cultura necesario que le capacite para su mejoramiento social.

A este propósito, recuerda el pensamiento de Pestalozzi: «Yo he vivido con cincuenta hijos de mendigos, compartiendo en mi pobreza el pan con ellos, y he tenido que vivir como mendigo para enseñar a éstos a ser hombres.»

Grandes aplausos acogen estas últimas palabras.

Don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad.

Después de un breve exordio en que al referirse a si había más o menos gente, manifiesta que debe ponerse el mismo empeño en una conversación privada y en una carta, que en un discurso o en un escrito público, pasa a decir que nos hallamos en días de lucha en que hay que recordar a los trabajadores aquello de ¡unidos!

En alguna otra reunión, al recomendaros por mi amigo Elorrieta, la norma de conducta que debéis seguir, se os ha dicho que debéis uniros prescindiendo de diferencias políticas y religiosas. Y es de política y de religión de lo que vengo a hablar.

Dice que los obreros deben tener política, pero la suya, no política que se va definiendo más cada vez. Y deban hacerla localizada. Y refiriéndose a cuestiones locales, dice que fué el resultado de la huelga del verano último y no otra cosa lo que ha llevado a ciertos elementos a hablar de indefensión social. Enlaza éstos con lo de los consumos y con los que quieren volver a ellos.

Dice en defensa del impuesto de consumos, que lo pagan todos; y es precisamente lo malo de él, pues quien tiene cien veces más rentas que otro, no consume cien veces más. Los consumos se defienden, parte por los consumidores, que es un pequeño ejército electoral. Y además es una pequeña manera de colocar capital, pues si un artículo que vale 20 lo vende el comerciante a 22, si con ese impuesto sube a 33, lo venderá a 33 cuando el interés del impuesto. Y aun se dan pueblos en que los ricos de él son los que arriandan los consumos, como uso de una provincia comarcana,

en que ello fué ocasión de un célebre crimen.

Los obreros deben seguir una política, pero una política obrera y localizada en problemas municipales. Es un error el que se dejen llevar de un revolucionarismo que pregona una revolución sin contenido doctrinal y que una vez llevada a cabo, en nada acaso les favorecerá. El republicanismo no está en España al menos, más cerca de las reivindicaciones obreras que la monarquía, y fuera de aquí, es L'oy George, ministro del rey de Inglaterra, el que está llevando a cabo una revolución económica a que no se llega en la aburguesada República francesa.

Un conspicuo de esta ciudad decía, criticando la actitud de la autoridad gubernativa en la huelga última del verano: parece mentira que el representante de un Gobierno liberal se haya enfrentado con patronos liberales de verdad, de los que no oyen misa!

Donosa ocurrencia! Y es que muchos de esos que nunca oyen misa no explotan también a sus obreros.

Y vengo a hablaros de religión también. Se ha dicho que en estas nuestras predicaciones no se advierte un sentido religioso dogmático determinado; pero es que hay algo que sobre las diferencias dogmáticas une a todos los hombres de buena voluntad y esto es también religión. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios, dijo Cristo, y para llegar a verle lo que hay que hacer es limpiar el corazón.

Religión es esto que hacemos, pero sin dogmas ni anti dogmas. Y hablo de estos últimos, porque si alguna vez se os hubiera explotado en nombre de Dios, del cielo y de una religión cualquiera no menos se os explota en nombre del No-Dios o del Anti-Dios, del progreso, de la ciencia y de la libertad... de contratación. Estas luchas dogmáticas no han servido en gran parte sino para distraer de vuestro verdadero objetivo. El radicalismo español descuida al problema económico social, para entretenerse en campañas que en nada afectan a vuestro porvenir. Y es que esos llamados liberales no lo son en cuanto de poner limitaciones al derecho de propiedad se trata.

Religión es también esto que hacemos. Se nos dirá acaso que nada conseguimos con ello, que es trabajo perdido. Nada se pierde. Me siento desde hace algún tiempo envejecer, una ternura que se me antoja patológica y un cierto sentimiento de soledad. Y por eso busco vuestra compañía y completar con vosotros la familia natural.

Una íntima solidaridad nos une a todos; a todos nos alcanzan la culpa y el mérito de un crimen ó de un acto de heroísmo. Vivimos todos en todos, hermanos unos de otros, padres é hijos mutuamente. Y en esta compasión humana hay que limpiarse el corazón para ver a Dios, que si quien a Dios ve se muere, según las Escrituras, es la más gloriosa muerte.

Recuerda aquel pasaje en que el padre Sigüenza narra la muerte de fray Bernardino de Aguilar, novicio profeso de un convento de Jerónimos, cuando gravemente enfermo y rodeado de sus hermanos, tomó el manicordio para recrearse y cantando un salmo con las manos sobre el teclado, dió su último suspiro. Es la más noble muerte, morir en el propio trabajo, rendir el espíritu en él. El trabajo físico va, por el desgaste orgánico, depositando venenos en el organismo y también el trabajo espiritual, la lucha por la idea, deposita venenos espirituales, amargas, en el fondo del alma.

Pero de esas amargas no cabe sanarse, sino luchando, trabajando. Vivir es morir, y el que mejor vive es el que vive para otros. Os entrego, pues, mi alma, enterrada en las vuestras, que en ellas vivirá.

Al terminar su hermoso discurso el señor Unamuno, fué saludado por una brillante salva de aplausos.

El compañero Noreña, después de leer el mensaje de felicitación que la sociedad de dependientes de comercio é industria dedica a la de carpinteros, y de anunciar que el asociado Domingo Barba regala tres participaciones de peseta del sorteo de Navidad, da por concluido el acto, expresando su gratitud a todos los señores que con su palabra habían enaltecido y honrado.

EN EL CENTRO FERROVIARIO

Discursos de los señores don Nicasio Sánchez Mata y don Francisco Bernis.

Anoche, a las siete, se congregaron en este Centro los obreros ferroviarios, con objeto de escuchar las voces elocuentes de dos hombres ilustres y catedráticos de esta Universidad, cuyos prestigios no son regionales; saltan de este pequeño marco y encuadran en el de hombres eminentes de la nación.

Don Manuel Guerra, miembro del comité de centro de la Asociación, hizo la presentación de los oradores con palabra correcta y sencilla.

Compañeros, dijo: Vamos a tener el alto honor de escuchar la elocuente palabra del sabio abogado y decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Nicasio Sánchez Mata, y con este motivo, no me cansaré de exteriorizar, en nombre de todos, mi agradecimiento a los señores que han ocupado y vienen a ocupar esta tribuna, con el fin de ampliar con sus sabias enseñanzas nuestros limitados y pobres conocimientos.

Concluyo encareciéndoles que los escuchéis, con el recogimiento que habéis denotado en anteriores veladas, y nuevamente reitero mi agradecimiento y doy las gracias a los oradores.

Don Nicasio Sánchez Mata.

Sean mis primeras palabras para mostrar mi gratitud a las que me ha dirigido el señor Guerra, y debo decir que no vengo aquí ostentando ninguno de los títulos que me ha prodigado; soy un pobre trabajador de los conocimientos humanos, y trabajador como vosotros, aun cuando en distinta esfera de la actividad, y creo que este es el mejor título que os puedo exhibir al

dirigiros la palabra. (Aplausos.) Cuando vuestro presidente me hizo el alto honor de invitarme a dar una conferencia, le pregunté si tenía cuestionario, y cuál era el tema que se me designaba, contestándome que no existía, y que la elección de la tesis era libérrima para los señores conferenciantes.

Yo, en verdad, reconozco que estuve torpe al formular aquella pregunta, porque el tema está perfectamente marcado, pues creo que vosotros preferentemente deseáis que os hable de aquello que constituye vuestra común aspiración, y para cuya consecución ponéis todo vuestro empeño: el problema ferroviario.

De éste vengo yo a hablaros; no en su aspecto técnico, es decir, del trazado de líneas, construcción de rieles, etc., porque esto es propio de ingenieros; vuestro problema es otro, es el de vuestras legítimas aspiraciones y reivindicaciones, cuya conquista impedirá que vayáis a engrosar el número de los desheredados, el ejército del pauperismo, el de los desgraciados irredentos económicamente; ese es vuestro problema.

Vuestro problema, en aquello que más os afecta, porque habéis vislumbrado cuáles son vuestros imprescriptibles derechos, y sin embargo, se os tiene en una situación que no legitima el derecho natural ni el escrito, y para concluir con esa usurpación y detentación es menester que se os den todas las garantías de aquellos derechos y todas las justicias que se os adeudan.

Y ese problema no lo habéis enunciado por vuestro capricho, ni

Ministerio de Cultura 2007



El señor

Don Juan Nuñez Valladares

ha fallecido en Villosino el día 9 de Diciembre de 1912

a los treinta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. G. P.

Su desconsolada viuda, doña Concepción Navarro González; hijo, Manuel; hermanas, doña Clara y doña Josefa; padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican encomienden su alma á Dios.

No se reparten esquelas.

tampoco es de ahora: hace mucho tiempo que está planteado.

Yo recuerdo, que por Real orden del año 1900, se ordenó á los inspectores de las divisiones de ferrocarriles, que girasen visitas de inspección para averiguar las horas de trabajo que constituían la jornada de vuestras habitaciones, salario, etcétera, porque se decía que era llegada la hora de cortar abusos y de que se os diera lo que en justicia se os debía.

Decíase también en aquella disposición ministerial que informarían urgentemente acerca de los resultados de la inspección y, cosas de España, esto no se ha ejecutado, y vosotros continuáis en la misma situación, sin haber mejorado en nada.

Sé que pasaron once años en estas vuestras reclamaciones de derechos y las negaciones de las Compañías.

En 1.º de Junio de 1911, se dictó otra Real orden, con objeto de que se formaran estadísticas referentes á la jornada, salario, etc., y señalando el plazo de un mes para confeccionarlas, no sé si se hicieron, o están todavía por recoger.

Lo cierto es que ambas disposiciones del Gobierno, significaban el reconocimiento de vuestras aspiraciones y que cuando hicisteis esas manifestaciones para recabar vuestr derechos, quedaron plenamente consagrados, y fué menester, que Canalejas (que Dios le tenga en la gloria), presentara á las Cortes un proyecto de ley del que no quiero hablaros en este momento. (Aplausos).

Vuestro problema existe, y el pleito está perfectamente mantenido por vuestra parte.

Es menester que se puntualicen bien las peticiones en la demanda para que sea providenciada, como igualmente oír las excusas, excepciones y oposiciones de la parte demandada.

Creo que en la multitud de los problemas que constituyen la llamada cuestión social, ha venido á figurar é incorporarse otro, el llamado ferroviario.

¿Qué es lo que contiene esta cuestión vuestra? Contiene el aumento de salario, la inamovilidad, la regulación de la jornada, los accidentes del trabajo, las jubilaciones, etc.; contiene realmente el problema de vuestra vida.

como si el sacrificio de una vida empleada en el trabajo cotidiano con el que habéis acrecentado desproporcionadamente el capital hubiera de tener como recompensa postrera, el despidido del taller ú oficina, y por lecho del descanso, la miseria y el dolor. (Aplausos).

Es menester que se determinen las horas de trabajo que podéis prestar, y que se os de la remuneración debida al salario, y que se os concidere inamovibles en el destino, siempre que seáis conscientes en el cumplimiento de vuestras obligaciones, y que en el caso de inutilización para el servicio, se os garantice un retiro.

Vuestras reclamaciones y aspiraciones son justísimas; pero todavía no son derechos, porque hay que ampararlas en tres afirmaciones justas que descansan sobre bases santas.

Esas afirmaciones son: la cantidad de vuestros derechos, la libertad política para llegar al Poder é imponer una legislación protectora de las reivindicaciones de todos los trabajadores, y esto hay que realizarlo, cueste lo que cueste. (Estruendosos aplausos).

Y cuando los tengáis afirmados en la legislación, será menester que los garantice la coacción, por que no hay derecho sin aquélla, á fin de que la transgresión de la regla jurídica, haga temer á los rebeldes, para que queden firmados con los recursos que la fuerza puede emplear.

He venido á decir la verdad, y temo que os moleste mucho, pero siquier, brevemente me permitiréis que os haga alguna indicación de cada una de las tres afirmaciones expuestas.

La primera, la cantidad de vuestros derechos, me ha hecho recordar lo que yo oí en este mismo lugar al distinguido catedrático señor Elorrieta, relativo á la neutralidad en el orden religioso que se debe guardar desde esta tribuna.

Y es verdad que no deben traerse á debate cuestiones de ese orden y menos para tratarlas sectariamente.

Yo digo que está muy bien, pero la cantidad del derecho tiene que descansar sobre una base moral y religiosa.

¿Creeis que se da esa cantidad cuando se habla de que el origen del hombre arranca de la cabeza los brazos ó los pies de un Dios? No, porque en este caso, siempre y fatalmente quedarán dependientes y subordinados los últimos á los segundos y primeros.

En frente de esa doctrina está la de que el hombre recibió el soplo de vida, que le hizo semejante al mismo Dios y depositó en su corazón tesoros inagotables de amor

del que emanan sentimientos de fraternidad que unen á todos los hombres en una igualdad específica e inderrotable, como hijos del mismo Padre. (Grandes aplausos).

Yo sé que en una legislación positiva se dividían los hombres en libres y esclavos, y que los filósofos afirmaban que la naturaleza había labrado una barrera que separaba á la humanidad en dos partes esencialmente distintas, pero también se que enfrente de estos sistemas se afirmó que en cuanto á la naturaleza específica, todos los hombres éramos libres, teniendo la familia humana un progenitor común. (Formidable ovación).

Es menester justificar la cantidad de vuestros derechos sobre fundamentos morales y religiosos. De modo que la neutralidad yo también os recomiendo que la guardéis en este lugar, porque bastante tenéis con el cúmulo de vuestras reivindicaciones.

¿Y cómo se os reconocerán vuestros derechos?, procuraron lo que se consagren en la legislación por el camino de la libertad política.

No os digo que seáis conservadores, liberales, republicanos, ni carlistas, nada de eso, pero sí que tengáis vuestra política, la política ferroviaria.

¿Y sabéis cómo? con la constitución de varias cámaras de ferroviarios, á fin de demandar con empeño enérgico el reconocimiento de vuestros derechos.

Yo sé que estas cuestiones y todas, las sociales económicas surgen con la nefasta revolución que generó un suicidio y funesto individualismo, que la expresión del egoísmo y de la entronización en la soberanía del hombre.

Etonces sucumbieron y naufragaron aquellos gremios, santuarios de las libertades públicas y salvaguardia del trabajador, y á los cuales habrá que retornar si queremos concluir con todas las inicuas explotaciones. (Aplausos).

Es menester llegar con vuestra representación hasta las esferas del Poder público para afirmar en ellas vuestros inalienables, é imprescriptibles derechos. (Aplausos).

Pero hay que llegar mediante el reconocimiento de vuestra personalidad, no con el antidemocrático y antiliberal derecho del sufragio, que es la moderna expresión de la esclavitud política, y que os hace estar inhumanamente dependientes del amo.

Romper con ese oprobioso procedimiento mediante la agrupación, á fin de que vuestros representantes en Cortes salgan en vuestra asociación para que lleven la razón del derecho.

Y después sólo queda que á vues-

tras reivindicaciones conquistadas y traducidas en normas legales las garanticen la coacción precisa y cuyo ejercicio deberá realizarse cuando fuere necesario.

Para el cumplimiento de vuestras aspiraciones, sólo podéis emplear hoy la huelga si significa la unión de los trabajadores para apoderaros de lo que en justicia os corresponde, pues sinó la ejercitáis en este sentido, siempre será inhumana aquella huelga. (Aplausos).

Sin que yo me despida de vosotros, porque quiero comunicaros otros sentimientos de mi alma os envío mis saludos y os envío las más cordiales gracias. (Prologados aplausos).

Don Francisco Bernis.

Amigos y hermanos míos: Vengo á hablar del sindicalismo revolucionario que tie e por patria á Francia y luego se impord á Inglaterra é Italia, manifestándose también en nuestra nación, principalmente en Barcelona y Bilbao.

Es como una protesta contra la corrupción del capitalismo, que se ha convertido en burgués y político.

El socialista en el Parlamento pierde en intensidad y extensión, y por esto el sindicalismo lo impugna, afirmando que no hay más que dos clases sociales, la de los que son explotados por el rob y la de los explotadores y esta lucha no la inventa el sindicalismo, es tan antigua como la humanidad. (Aplausos).

El sindicalismo tiene como misión, dice, apurar la conciencia de clases y para ese fin quiere reunir el proletariado.

Hay que buscar, afirman los sindicalistas, la agrupación de hombres, que no piensen en programas políticos y que no tengan ningún ideal abstracto.

El sindicato es el organismo que recoge al hombre al proletario en calidad de explotado.

El obrero constituido en sindicato, se le debe tener fe en sí mismo, ni deba poseer cajas de resistencia únicamente ha de preocuparse en mantener vivo el sentimiento revolucionario. (Aplausos).

¿Cuáles son las expresiones de la acción directa del sindicalismo? La huelga, el boicoteo, el sabotaje, etcétera.

El orador examina cada uno de estos medios de lucha que emplea el sindicalismo en su contienda contra el capitalismo y afirma que es también adversario del Estado en cuanto éste representa la organización social, é igualmente combate el sufragio universal, porque es el procedimiento empujado para su constitución.

En su lucha contra el Estado, además de los medios antedichos, utiliza el mitin, y es enemigo de

los partidos políticos. El disertante refiere las principales acusaciones que los sindicalistas lanzan contra los políticos, y las cuales son muy aplaudidas por el auditorio. Consecuencia, dice el orador, de su enemistad con el Estado es el antipatriotismo; el sindicalismo no tiene Patria.

Da lectura de los conceptos emitidos por Lagardel contra la existencia de la Patria.

Y como el Estado necesita el elemento coactivo: Ejército, para la defensa de los derechos establecidos por esta consideración, el sindicalismo es antimilitarista. El obrero será libre dentro del sindicato y éste libre en la federación sindicalista.

Afirma el señor Bernis que al sindicalismo dió vida en Francia el pensamiento de la revolución, el fracaso de los políticos y el socialismo parlamentario.

En su favor tiene el haber hecho una crítica profunda de las cuestiones sociales si bien atesora una porción de defectos, que lo hacen inaceptable.

Concluye el señor Bernis manifestando su gratitud y complacencia al auditorio que ha escuchado sus conferencias.

Entre los que asistieron á oír á los conferenciantes recordamos haber visto á los catedráticos señores Elorrieta y Aniceto.

La fiesta de la Inmaculada

SALAMANCA

Como presumíamos, se desbordó ayer, en nuestra ciudad, el entusiasmo religioso, la devoción y el amor á la Virgen Purísima en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Las confesiones que en todas las iglesias se oyeron en la víspera, fueron incontables.

En la parroquia de la Purísima comenzó á las diez de la noche la solemne y conmovida vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna de Salamanca había dispuesto para honrar á María Inmaculada. Fueron muchos los adoradores y personas piadosas que asistieron á esta solemnia, en la que brillaron el amor á Cristo en el agosto Sacramento de los Altares, y el afecto tiernísimo á María Santísima, enaltecidos ambos admirablemente por la palabra elocuentísima del señor teniente párroco de la iglesia.

A las cinco de la mañana los templos de Salamanca abrieron sus puertas para dar paso á la multitud de devotos de la Santísima Virgen, que se acercaban á la Mesa Eucarística para recibir el Pan de los Angeles y oír el santo sacrificio de la misa que de media en media hora venia celebrándose.

El número de comuniones recibidas no puede calcularse, pero sin aventurar mucho aseguramos que llegó á las que durante el cumplimiento pasual se erant en Salamanca. Los Luises, las Hijas de Maria, los Estanislao, las Venerables Ordenes Terceras, las congregaciones cotradias y conferencias de San Vicente de Salamanca asistieron en corporación á las misas de comunión general, que para cada una de aquéllas se habian convenientemente dispuesto.

En la Catedral.

A las nueve de la mañana se celebró en la Catedral con toda solemnidad la fiesta principal con asistencia de gran número de fieles. El sermón estuvo á cargo del muy ilustre señor doctor don Tomás Redondo, canónigo de esta S. B. C. que fué tan elocuente como todos los suyos, y la capilla de esta Santa Basílica Catedral, reforzada con otros elementos valiosos y con acompañamiento de toda la orquesta, interpretó magistralmente la segunda misa pontifical del maestro Perosi.

En las iglesias de San Martín, Purísima, Esclayas y adoratrices, se celebraron misas cantadas con el Santísimo expuesto.

Por la tarde, al toque de oraciones, se celebró en la parroquia de la Purísima la fiesta principal. El sermón corrió á cargo del celoso y elocuente coadjutor de la parroquia doctor don Mateo Sánchez y los cánticos fueron interpretados con mucha delicadeza por un coro de la parroquia, dirigido por el competentísimo maestro señor Bernal.

La iglesia, engalanada con gusto exquisito, ofrecia un aspecto deslumbrador.

En las Esclavas, cuyo altarito figuraba un ascua de fuego, predicó el reverendo padre Federico Gonzalez, que supo llegar una vez más al corazón de los fieles amantes de Maria. En las Adoratrices, el reputado coro de cantoras del colegio, bordó las mejores composiciones de su escogido repertorio y

el celoso capellán de la casa cantó las glorias de Maria Inmaculada. El reverendo padre Aznarez, en San Martín, rayó á una altura inconcebible.

¡Gloria á la Purísima Concepción!

Espectáculos.

Teatro del Liceo.

Por exceso de original no podemos dar una reseña de las funciones que en este teatro ha dado la compañía de M. Rodrigo.

Vaya como prólogo un aplauso para todos los artistas, en especial para la señorita Bosch, por sus trabajos de estas noche.

Oportunamente iremos hablando de este espectáculo.

Funciones para hoy: á las cinco y media, debut de la triple Carmen Sanz, con *Bohemios*. A las nueve y media, *La generala*.

Teatro Bretón.

Las sesiones de cine de ayer fueron completos y las películas del agrado del público.

NOTICIAS

Esta mañana, á las cinco, salió para Ciudad Rodrigo un escuadrón del regimiento de Albuera, destinado á aquella plaza.

Los otros permanecerán en ésta hasta que se terminen las obras del cuartel de Medina del Campo.

La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agfa. Rda. 4.

¡¡¡ Luz, Luz y Luz!!!

Instalaciones de luz de gas acetileno con real privilegio y patente de invención. Gran surtido en lámparas y candiles de carburo. No hay quien venda más barato. Para la venta, precio de espaldas.

Domingo Martínez, Rúa 48.

Salamanca.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 698'44.

Sol, 16 4.
Sombra, 10 0.
Mínima, -1 4.
Seco, 0 0.
Húmedo 0 0.
Viento, E. S. E.—2.
Cielo, niebla.
Tiempo, bueno.

Se vende en la casa de la Fuente número 6. En el palacio de San Real informarán.

Fotografías y fijonados.

Papeles, placas, películas y accesorios. Se revelan placas y se hacen buenas clases de trabajo.

Droguería de San Martín, Rúa, 4.

Registro civil.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adelaida Buzieza Atmaraz, María Vicente Delgado, Dionisio Frías Delgado, Andrea Hernandez Oaita y Bernardo Mateos Sánchez.

Defunciones: Antonio Sánchez Madrid, Manuel Martín Bese, Cayetano Bustos Agudo, Sergio Perat Arroyo, Juvenontino Martínez Aparicio y Humberto Gonzalez Martín.

Relojería Moderna RUA. 47.

Comodidad y garantía por un año; reparaciones en todas clases de objetos de oro y plata. Copro. ro, plata y toda clase de relojes suavos.

Canarios. Se venden de pura raza española, músicos profesores; mestizos de holandeses, franceses cantadores y canarios jóvenes de esta última raza. D. C. número 3, 2.

A los hacendados. Propietarios con solida garantía de incalculable conducto, aceptación y aceptación de fincas. Informes, en las oficinas de EL SALMANTINO.

En Machacon se arriendan tierras de labor, pastos. Asimismo se arrienda el Páramo, término redondo con tierras de labor, pastos y monte. En un raso, calle del O. número de Romanones 22, teatro, Salamanca.

Traspaso. Por tener un suño que dedicarse á otra industria, se cede con existencia ó sin ella el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Rúa número 49. En la misma informarán.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez á doce y de tres á tres. Jue. es, gratis á los pobres, de nueve á diez.

Enfermedades de los niños: de tres á cinco. Jue. es, gratis á los pobres, de cinco á diez. Calle del Conde de Romanones (antes Librería), núm. 7.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Círculo Tradicionalista. La velada de anoche.

Un éxito más para la Juventud Tradicionalista. Anoche demostraron otra vez las generales simpatías de que gozan. Nuestra deseo sería citar en este lugar las distinguidas señoritas que ocupaban el amplio salón del Círculo; pero es imposible. Lo más distinguido de la sociedad salmantina se dio cita para concurrir á tan agradable fiesta.

Unamos a las muchas enhorabuena que recibieron tan distinguidos jóvenes la nuestra sincera, de corazón, de amigos, de admiradores.

La primera parte fué político-literaria; hagamos sucintamente, pues otra cosa es imposible, su descripción.

Don Florencio Amador. El joven presidente de la Juventud Tradicionalista pronunció un elocuente discurso, y su bien timbrada voz se dejó oír una vez más.

Manifiesto que la Juventud está animada para trabajar en defensa de las sagradas ideas que defiende. Dijo que esta entidad, por todos los medios que están á su alcance, hará propaganda, que acudirá al mitin para decirle al pueblo la necesidad que siente de regenerarse por medio de los principios tradicionales y luchando contra los males que por todas partes les amenazan.

En uno de sus brillantes párrafos aludió al desterrado de Frosdhorf, ese príncipe que sabe que el Rey es para el pueblo y no el pueblo para el Rey.

Dirigiéndose á las señoras les rogó continuasen prestando su cooperación, como hasta ahora lo vienen haciendo.

Y terminó adhiriéndose al mitin celebrado en Madrid por las juventudes católicas para protestar del asesinato de Canalejas.

Fuó interrumpido muchas veces por aplausos y al final escuchó una ovación.

Seguidamente se levanta el **Señor García Lopera,** que es acogido con singulares muestras de simpatías.

En párrafos fluidos y llenos de ternura, comienza á hablar del amor, que ora el tema elegido para su disertación.

Dice que en la sociedad actual se habla mucho de amor, y por lo general no se sabe definir esta afección tan noble, que como dijo, era la que hacía grandes á los hombres, el que engendraba los sabios, el que inmortaliza á los héroes y el que sublima á los santos. El amor, que es vida del espíritu, pan del alma, alimento de lo inmaterial, sabia vivificadora de lo incorpóreo... El amor dice que hizo exclamar al Salvador del mundo ante la pecadora Magdalena, para redimirla de sus culpas: *mucho has pecado, pero has amado mucho.*

Afirma que el amor es abnegación, sacrificio, redención.

Mucho se ha hablado del amor, continúa diciendo, mucho han hablado los sabios de todos los tiempos y de todas las edades, pero ninguno ha logrado decir más que generalidades.

Yo, dice, he leído muchas definiciones del amor, me he mandado traducir muchas de otros idiomas; pero, creedme: ninguna me ha satisfecho, ninguna ha logrado interesarme, porque ninguna ha llegado más allá de mis oídos para interesarme el corazón.

Advierte que no hay que confundir el amor con la pasión, y dirigiéndose á las bellas que adornan la sala las eshorta á que amen, pero dejando á un lado el cuerpo para amar el espíritu como imperecedero que es, y por lo tanto, digno de esta afección.

La belleza se marchita, la juventud envejece, la riqueza se gana, afirma el señor Lopera, por eso mis oyentes debéis mirar más allá de lo perecedero, más allá de lo que muere.

Cuántas veces en vuestras soledades habréis pensado todo esto, mis amigas; cuántas veces con vuestra linda carita entre las manos habréis aguardado desoladas la llegada de un hombre que supiera amaros, que supiera observar á través de vuestros cuerpos para miraros el alma, y cuántas veces habréis sentido rabia y despecho ante la imbecil galantería de una frase como esta: ¡qué elegante traje! ¡qué vistoso sombrero! ¡qué collar más preciosos!..

Se extiende en otras consideraciones filosóficas sobre el amor á la mujer, á la sociedad, á la Patria y termina su colosal discurso entre la ovación delirante de la concurrencia diciendo amor es poesía, la poesía es la mujer, luego la mujer es el amor.

El señor Argenta, lee seguidamente, con ternura y

elegancia sin igual, una delicada composición poética del señor García Lopera, titulada *Invernal*, que hace prorrumper á la concurrencia en grandes aplausos.

Don José G. Revilla. El culto profesor de la Universidad, con esa elocuencia brillante, desbordadora que le caracteriza, manifiesta el entusiasmo, la emoción que siente al hablar después del discurso del señor Amador y las cuartillas atildadas del señor Lopera y de la poesía leída por el señor Argenta.

Entrando ya en el fondo de su interesante discurso, expone que nuestra política es diferente de la á que el pueblo está acostumbrado, pues aquélla es digna y elevada, y ésta rastrera, de miras personales. El orador pone tanto fuego, tanta elocuencia en su discurso, que es imposible al cronista seguirle en sus descripciones históricas y literarias que tan magistralmente expone.

Nuestro aplauso unimos á la estruendosa avación que el público le tributó.

Terminada la primera parte, y después de haber obsequiado al público el señor Ferrero, con escogidas obras musicales, el joven alumno de la Facultad de Letras, don Virgilio Ruiz, dió comienzo á la interpretación del monólogo, de quien es autor, titulado *¿Quién soy yo?* Logró divertir y sostuvo á la concurrencia en constante hilaridad, dado el fondo ameno de que su obra se hallaba saturado. Cuando terminó fué premiado por la distinguida y numerosa concurrencia con nutridos aplausos por su meritoria y culta labor.

Después dió comienzo el sainete del señor Nacarino, titulado *Gastrius simple*. Del fondo y forma, diremos que abunda en ella el chiste recreativo y algunos de buen matiz, cosa bastante difícil en los momentos actuales en que se considera imposible y á más extemporáneo, dada la cantidad de individuos que van tras él, y la calidad de éstos.

Los apuros de un estudiante á quien las deudas le imposibilitan por completo de salir á la calle, donde sus acreedores le asedian, conducen al protagonista á un laberinto. Se finge enfermo y su padre le prodiga todo género de cuidados y manda avisar un médico; esto, como es natural, le lleva á imaginar un proyecto, haciendo pasar como médico á un amigo suyo, que después de hacer de las suyas, tropieza con un verdadero con quien sostiene larga y cómica consulta. Un sastre que ha venido á tomar medidas de un traje para el estudiante, (de quien es acreedor), toma un vaso de agua que contiene un purgante, que añadido á otro ídem que antes había tomado, empieza á producir los consabidos efectos al mismo tiempo que al estudiante, y en cómica escena, los vemos lamentarse con la llegada del verdadero doctor se aclara todo y tras el consabido perdón «tutti contenti».

La interpretación, muy acertada. El señor Chaves, hecho un *don Tadeo* con «toda la barba». Mata, un perfecto estudiante, como igual argenta en sus diabólicas ocurrencias. G. Lopera, un *sastre* con todas las de la ley (y la camisa fuera). Montes, Román y Revilla, muy acertados en sus respectivos papeles. Todos ellos fueron premiados por su inteligente labor con nutridos aplausos.

Enhorabuena á todos ellos, y que se repita la velada que tan sabroso gusta dejó en la numerosa y distinguida concurrencia que, con sabor de boca marchó, complacidísima, del esmero, galantería y humor que la clase joven posee.

En la Diputación

Sesión del día 7. Preside el señor Cuesta y asisten los señores Jiménez, García Sánchez y González Cobos.

Se emitieron los informes interpuertos de recurso de alzada por Jacinto Santos y Jerónimo Benito, vecinos de Pedrosillo el Ralo, contra la alcaldía de dicho pueblo, sobre imposición de multas.

En el promovido por Federico Corral, contra la alcaldía de Bzgaño, suspendiendo el cargo de secretario.

Conocimiento de la instancia suscrita por don Manuel Duarte, sobre reclamación de cantidades al Ayuntamiento de Colmenar.

Se acordó el pago al Ayuntamiento de Peñaranda de la subvención al mismo consignada en el presupuesto municipal.

Y otros asuntos relativos á Beneficencia.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid

Las sesiones de las Cortes. Esta tarde en el Senado, proseguirá la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento y en el Congreso continuará la del articulado de la ley de presupuestos.

El crimen de hoy. El expresidente Tomás González se encontró casualmente con Pedro Baños, con el que hace tiempo hallábase enemistado y sin mediador ninguna palabra, le asestó una terrible puñalada hiriéndole gravísimamente.

El criminal todavía no ha sido capturado. **La salud del Obispo de Salamanca.** El ilustre prelado de esa diócesis continúa dentro de la gravedad de la enfermedad que le aqueja, bastante mejorado.

El ministro de Instrucción pública. También se encuentra muy aliviado, del accidente automovilista que ayer sufrió en la carretera del Escorial, el ministro de Instrucción Pública, señor Alba.

Ha pasado la noche muy tranquilo. **Rectificación de una Real orden.** El diario oficial de hoy publica una real orden, rectificando la que hace unos días se dictó, disponiendo que el diputado á Cortes, y general de la armada, señor Barrasa quede en situación de cuartel.

Oposiciones á jefes de negociado. También publica la *Gaceta*, otra disposición del ministerio de Hacienda, aprobando el cuestionari para el ejercicio teórico de las oposiciones á jefes de negociado del cuerpo de abogados del Estado.

Inversión de las 150 000 pesetas de «El Liberal». La prensa de hoy publica la carta que la señorita Busó á la que difamó *El Liberal*, dando motivo al pleito que ha terminado con la condena de este colega, al pago de 150.000 pesetas como indemnización, ha dirigido al exministro señor La Cierva, indicándole la inversión que se dará á la mencionada cantidad.

Dice la epístola, que tiene el honor de poner en su conocimiento y para que lo haga público, que contando con la autorización de su padre, ha decidido invertir las 150.000 pesetas del pleito que ha sostenido contra *El Liberal*, en títulos de la renta pública perpetua á disposición de la Real Academia de la Lengua, con objeto de que el día 6 de Diciembre de todos los años, se otorgue como premio de la señorita Busó, el importe de la renta al periodista español cuyos escritos denoten mayor seriedad moral y cuidados respecto al honor del prójimo.

También sabemos que el señor La Cierva invertirá los honorarios devengados en el pleito en libretas del Instituto de Previsión, de 250 pesetas, para sortearlas entre los cajistas que trabajaron el día 6 en los periódicos de Madrid y Murcia, y que sean casados y tengan hijos.

Roma

Comida de honor. El cardenal secretario de estado del Pontífice ha ofrecido una comida en honor de los nuevos cardenales preconizados el día 2 del actual.

Entre los invitados se hallan los arzobispos de Sevilla, Valencia y el exnuncio de Madrid.

Alicante.

Conducción de un asesino. A bordo del *Cataluña* marcha á Mallorca, Joaquín Aznar, reclamado por ese juzgado, como presunto autor del delito de doble asesinato y robo,

En este puerto acaba de fondear el buque de guerra, *Temerario*.

Sevilla. **Alegria de los agricultores.**—Asamblea de secretarios judiciales. La huelga de curidores. Desde anoche está cayendo una abundante y bienhechora lluvia, la cual ha sido acogida entre los labradores con grandes manifestaciones de alegría.

Ayer celebróse la asamblea de secretarios judiciales, con objeto de pedir del Poder central, algunas mejoras para la clase.

En el mitin que ayer celebraron los obreros curidores, acordóse por unanimidad persistir en la huelga.

A terna. **La guerra balkánica.**—Salida de la escuadra. La posición de las tropas turcas en Chio es difícilísima, debido á la carestía de subsistencias.

Los griegos han ocupado varias posiciones frente á la plaza.

El gobierno ha enviado con instrucciones secretas á Samo, algunas unidades navales.

Londres. **Fallecimiento de Darwin.** Ha fallecido Carlos Darwin, hijo del célebre Darwin, el amigo de los monos.

La huelga de los ferroviarios. Continúa la huelga de los ferroviarios. En las líneas del Norte se han descubierto algunos actos de sabotaje.

Nueva York. **Record ciclista.** Ha comenzado la carrera ciclista de mayor duración de todas las realizadas.

Los inscriptos á ella tienen que correr seis días con sus noches sin interrupción. En la pista han aparecido 50 campeones que se disputan el premio.

París. **Detención de antimilitaristas.** Han sido detenidos dos sindicalistas por aconsejar ayer en un mitin que ante la movilización que se preparan los reclutas, deben sublevarse.

Delgado Barreto.

De sociedad

Han salido: Para Cespcedosa de la Sierra, don Manuel Herrero y su hijo Eloy, estudiante de este Instituto. Para Valladolid, don Celso Miguel y señora.

Para los Santos, don Inocencio Sánchez y su hermano Jorge, estudiante de esta Facultad.

—Esta mañana ha fallecido en Villoria, á los treinta y cinco años de edad y confortado con los auxilios espirituales, el señor don Juan Núñez Valladares.

Con tan triste motivo expresamos á su atribulada señora y á toda su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame, y rogamos á nuestros lectores eleven al Todopoderoso una oración por el alma del finado.

—Con inusitada animación y con selecta concurrencia, verificóse anoche en el «Centro del Tormes», el baile anunciado.

Pudimos admirar á las bellas y distinguidas señoritas Vicenta y Lorenza Charro, Piedad y Pastora Encinas, Rosario y Concha Brizuela, Benita y Nicolasa Curto, Encarnación, Laura y Capitolina Barrado, Amada y Elvira García, Rosario Hernández, Dolores Martín, Agapita Romo, Bernarda González, Consuelo Brusi, María Martín, Isabel López, Teresa Sánchez y algunas otras que lamentamos no recordar.

Venta de casas. Se venden, en condiciones baratas, las siguientes: Una casa en la calle de San Juan de Sahagún, número 7; otra en la calle de Miñaguilla, número 3, y tres en la calle de Ba pegatos.

Para el precio y condiciones, se tería de Centenera, Corriño 24.

Venta de dehesas.

1.ª Una tercera parte de la dehesa denominada «Huérfana», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajarmentos, la Muñina, Villaseco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

2.ª Una dehesa denominada «Gordolodá», sita en el término municipal de Retortillo, partido judicial de Ciudad Rodrigo. Su cabida es de 700 huebras, aproximadamente.

La venta de las fincas mencionadas, tendrá lugar durante todo el mes de Diciembre, del año actual, y los que tengan interés en su adquisición, pueden entenderse con don José María Lamamié de Clairac y de la Colina.

Plaza Mayor, número 40, Salamanca.

Se vende la casa señalada con el número 30 de la plaza del Corriño. Consta de tres pisos y planta baja, con extensos locales para tienda, despacho y almacenes, teniendo, además, jardín, dos bodegas, retrete, etc.

Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á **Precio fijo,** que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Se vende acreditada fábrica de curtidos con toda clase de adelantos y maquinaria moderna, en condiciones de curtir cueros grandes por los más perfectos procedimientos.

Magnífica casa amueblada y alhajada con el mayor confort y todo lujo. En la administración de este periódico informarán.

Los ZAMORANOS Rodríguez Hermanos. Gran depósito de vinos, aguardientes y licores. Salamanca y Torrijos (Toledo).

Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse á nuestra casa central de Chamberí.

Interesante ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA, los días 15 y 16 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en SALAMANCA, los días 17 y 18 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quibraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxaldras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalicia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Tavera de A.º, se arrienda el cuarto denominado de Abajo de la dehesa de Carreros, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informará doña Justina Cobeleda, en la misma dehesa.

Gabinete de J. LEON ARIAS Dentaladuras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2 Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Venta. Se venden las casas números 23 y 26 de la calle de Libreros (rey Conde de Romanones) y la de la calle del Horno, número 8, de esta ciudad de Salamanca.

Del precio y condiciones informarán en la notaría de don José de Prada, Rúa, 48.

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

Se vende la casa señalada con el número 30 de la plaza del Corriño. Consta de tres pisos y planta baja, con extensos locales para tienda, despacho y almacenes, teniendo, además, jardín, dos bodegas, retrete, etc.

Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á **Precio fijo,** que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Se vende acreditada fábrica de curtidos con toda clase de adelantos y maquinaria moderna, en condiciones de curtir cueros grandes por los más perfectos procedimientos.

Magnífica casa amueblada y alhajada con el mayor confort y todo lujo. En la administración de este periódico informarán.

Los ZAMORANOS Rodríguez Hermanos. Gran depósito de vinos, aguardientes y licores. Salamanca y Torrijos (Toledo).

Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse á nuestra casa central de Chamberí.

Interesante ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA, los días 15 y 16 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en SALAMANCA, los días 17 y 18 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quibraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxaldras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalicia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS. Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los **niños debiles.**

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de **pecho y garganta.**

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad **los primeros dientes** y para combatir los efectos perniciosos de los **resfriados escalofrios y tosferina.**

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica **EMULSIÓN SCOTT**

Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Venta. Se hace voluntaria de las siguientes fincas: Castejanos de Villiquera, 5 huebras y 194 estadales.

Naharros de Valduniel, 7 huebras y 200 estadales. Valduniel, u. a huebra y 100 estadales. Carbajosa de Armaña, 5 huebras y 100 estadales.

Cabizabellota, 23 huebras, 150 estadales y 70 omiles de pastos. Las Torres, 3 huebras y 228 estadales.

Se admiten proposiciones para las mismas en la notaría de don José Firmat, plaza Mayor, número 35, en donde se hallan de manifiesto los títulos de cada finca.

No más dolor de muelas. Siempre se cura con el Elixir Odontálgico de farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0.60 y 1.25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuent s. En A. ba de Tormes, su autor.

Aviso á los señores sacerdotes. El conceidísimo Lucas Vicente Sánchez, noción de su numerosa clientela, que, con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha visto precisado á trasladarse á su casa, **Ronda de Sancti-Spíritus, núm. 51,** donde le tendrán á sus órdenes; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once á doce, en la ptería del Seminario Pontificio.

Ministerio de Cultura 2007

La Catalana.

ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUADADA EN 1865.

Garantías

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Dr. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 18 Marzo 1912

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquemas mortuorios, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera. El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripción.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosas.—Adzaneta (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.



Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras, filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tácaras Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDEN L

Plaza de la Libertad.

Almacén de Hierros y Metales

Santos, Bilbao y Corina

EXPOSITOS, NUM. 19. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estiradas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estañado inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Negocios serios.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapoplécticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTATANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Bejar: Sánchez Ocaña, 24.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Máquina de lavar DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápido, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Concediendo a toda familia más reducida. Basta en las más grandes establecimientos.

Máquina de lavar todo y a or

Bañeras "Jajag".

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concesionario para Salamanca y su provincia

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en su casa-comercio pueden verse el natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, a quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas, de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdaderas, bien abastecidas las de la cercanía. Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hernández, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, camarero servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAIMURDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137 SALAMANCA

Variados surtidos en coronas de pluma y porcelana. Férretos desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Férretos de moderna incorruptible. Férretos de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

NOMAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Venda en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corrijo, 22, y otras

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea